



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

19 de agosto del 2024
INAMU-AJD-088-2024
Acuerdo N°5, Acta N°30-2024

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Comité Coordinador Foro de las Mujeres – INAMU

Ana Victoria Naranjo Porras
Jefatura Unidad de Planificación Institucional

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CINCO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 30-2024 celebrada el 19 de agosto del 2024.

ACUERDO NÚMERO CINCO

CONSIDERANDO

1. Que las modificaciones programáticas al POI 2024 propuestas como inclusiones por el Foro de las Mujeres, no requieren más recursos presupuestarios adicionales que los ya aprobados en el presupuesto actual para dicha instancia, se considera lo contenido en el oficio CCF-060-2024 como actividades adicionales que el Foro de las mujeres ejecutará durante este año 2024 y, cuyos resultados deberán ser informados a esta Junta Directiva.
2. Que desde la Unidad de Planificación se informa que se ha brindado asistencia técnica para el Foro de las Mujeres durante el I semestre, según las cuales durante estas sesiones se determinaron varias necesidades de planeación y se proyectaron de común acuerdo, para el II semestre 2024, las actividades anotadas en el oficio CCF-060-2024.

SE ACUERDA:

1. Instruir a la Presidencia Ejecutiva con la Unidad de Planificación Institucional del INAMU, atienda los acuerdos 10 y 11 del Comité Coordinador del Foro de las Mujeres, notificados a esta Junta Directiva mediante el oficio CCF-060-2024 y les dé respuesta.
2. Asignar a la señora Ana Victoria Naranjo Porras, funcionaria de la Unidad de Planificación Institucional para que brinde la asistencia técnica a dichos talleres de planificación y sistemas de seguimiento, previstos por el Foro de las Mujeres en el horario indicado en el oficio CCF-060-2024.
3. Solicitar al Comité Coordinador del Foro de las Mujeres que, una vez concluidas las asistencias técnicas previstas en el Artículo 10 de marcos, presente el informe respectivo de dichas actividades a esta Junta Directiva.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Sra. Odette Brenes Solano, Jefatura de la Unidad de Asesoría Legal
Sra. Yensy Herrera Vega, coordinadora Dpto. Ciudadanía Activa
Despacho